



Universidad Tecnológica  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**ACTA  
“JUNTA ACLARATORIA”**

LICITACIÓN NO. UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002-2A/2021

“Contratación Servicio de Internet”

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 10 de marzo de 2021

En Tlajomulco de Zúñiga, siendo las 10:00 hrs del 10 de marzo de 2021, para efecto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la licitación UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002-2A/2021 “Contratación Servicio de Internet”. Prevista en el punto 3 de las bases aprobadas para tal efecto, se reunieron en la sala de Consejo, la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e invitados de la Institución, sito en el edificio E, planta alta de las instalaciones localizadas en la Carretera Santa Cruz a San Isidro Mazatepec, Km 4.5 en la Colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, las siguientes personas:

**NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES**

**CARGO**

Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez	Presidente Suplente
LCP. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero	Órgano Interno de Control
Ing. Alejandro F. Barrón Lugo	Secretario Técnico
Ing. Alejandro Velasco López	Representante del Área Requirente
Ing. Fernando Tovar Monraz	Invitado
Lic. Brenda Serna Molina	Invitada
Lic. Miguel Ángel Tapia Reos	Invitado
C. Nancy Ruiz Meza	Invitada

Así mismo se hace constar la invitación a participar en la presente licitación a los siguientes Proveedores:

**NOMBRES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.**

- 1.- Total Play
- 2.- Axtel
- 3.- Alestra
- 4.- Telmex
- 5.- Metrocarrier
- 6.- Coeficiente

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Nancy', 'Alejandro', and 'Miguel')*

Continuando con la sesión, se hace del conocimiento de los presentes, que el motivo de la reunión es dar respuesta a las preguntas presentadas por los proveedores invitados a la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002-2A/2021 "Contratación Servicio de Internet"**.

De los 5 (Cinco) proveedores invitados, se menciona que al término del plazo señalado en las bases de la convocatoria, se recibieron 17 (Diecisiete) preguntas correspondientes al participante telefonía por cable SA de CV. Representado por C. Marco Antonio Roldan Sotres. Y 1 pregunta correspondientes al participante Coeficiente Comunicaciones S.A de C.V Representado por C. Wendolin Vázquez Romo.

**Telefonía por Cable SA de CV**

**Pregunta 1) Punto 9 Presentación de Propuestas 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas Pag. 19 Punto I. Certificado de Validación ¿Nos podría aclarar la convocante a que certificado hace referencia?**

**R: no aplica**

**Pregunta 2) Punto 7 Características de la propuesta 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas Pag. 7 Inciso a) I. Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el "PARTICIPANTE", deberá presentarse firmadas de manera autógrafa por el titular o su representante legal. Se le pide amablemente a la convocante, nos permita utilizar la rúbrica en documentos adicionales es decir que no se han anexos o cartas. ¿se acepta nuestra propuesta?**

**R: Si se acepta la utilización de a rúbrica en documentos adicionales que no sean anexo o cartas.**

**PREGUNTA 3) ANEXO 3 "Propuesta Económica" Se solicita amablemente a la convocante especificar que se deberá incluir en los espacios asignados a: ARTICULO UNIDAD DE MEDIDAR: artículo: descripción corta del bien o servicio**

**R: unidad de medida: un servicio**

**PREGUNTA 4) ANEXO 3 "Propuesta Económica" ¿Es correcto entender qué PRECIO UNITARIO se refiere a precio mensual? ¿Importe es la suma de 10 meses de servicio?**

**R: Sí, el importe es la suma de los meses de servicio, 10 meses.**

**PREGUNTA 5) Referencia: Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002-2A-2021 Pregunta: Se le solicita a la convocante aclare si existe un formato para el Contrato de compra-venta que deberá celebrarse en caso de resultar adjudicado el Licitante, ya que menciona será de acuerdo al "Anexo 1", pero el Anexo 1 (Carta de requerimientos técnico)**

R: Si existe un contrato de compra venta. Es el que se celebra con la empresa adjudicada: Contrato Marco.

PREGUNTA 6) Referencia: Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002-2A/2021 Pregunta: Se le solicita a la convocante aclare si es posible realizar modificaciones al Contrato que se vaya a firmar entre las partes adjudicadas.

R: Las modificaciones al Contrato se realizan conforme a lo estipule la Ley de Compras Gubernamentales.

PREGUNTA 7) Anexo 1 A) Requerimientos específicos del servicio Internet Se solicita amablemente a la convocante nos pueda definir si es correcto entender que este servicio deberá ser entregado de manera obligatoria por Fibra Óptica y no deberá contar con servicios sobre suscritos (GPON), es decir que requiere un servicio de Internet Simétrico Dedicado ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta la apreciación debera ser por fibra óptica.

PREGUNTA 8) Anexo 1 A) requerimientos específicos del servicio Internet Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es correcto entender que referente al soporte requerido de 24/7 los 365 días del año deberá el licitante contar con un NOC (Network Operation Center) en la zona metropolitana de Guadalajara y por ningún motivo se puede subcontratar ¿es correcta nuestra apreciación?

R: Si, el licitante deberá contar con un NOC o centro de servicio para la prestación de soporte técnico 24/7 los 365 días del año.

PREGUNTA 9) Anexo 1 Condiciones Generales Se solicita amablemente a la convocante confirmar la fecha de entrega de los servicios licitados

R: a partir del mes de marzo de 2021.

PREGUNTA 10) Anexo 1 Condiciones del servicio de soporte técnico 1.3 El proveedor deberá presentar un plan de escalamiento de problemas, especificando los niveles que se aplicarán para cada tipo de problema. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es correcto entender que el plan de escalamiento mencionado puede ser cubierto con la matriz de escalamiento, con los diferentes niveles de atención, así como los teléfonos y correos electrónicos de cada uno de los niveles ¿es correcta nuestra apreciación?

R- Si es Correcta la apreciación

**PREGUNTA 11) Anexo 1 Condiciones del servicio de soporte técnico 1.3 El proveedor deberá presentar un plan de escalamiento de problemas, especificando los niveles que se aplicarán para cada tipo de problema. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es correcto entender que el plan de escalamiento mencionado deberá ser entregado por el licitante adjudicado, el mismo formara parte de la memoria técnica y no es un entregable para esta propuesta técnica ¿es correcta nuestra apreciación?**

**R- Se deberá apegarse a las especificaciones mínimas conforme al anexo 1**

**PREGUNTA 12) Anexo 1 A) requerimientos específicos del servicio Se solicita amablemente a la convocante confirmar que requiere de una /27 como direccionamiento, es decir 29 IP's públicas.**

**R. Es correcto; deberá entregar con el servicio las 29 IP's públicas**

**PREGUNTA 13) Anexo 1 A) requerimientos específicos del servicio Internet Se solicita amablemente a la convocante confirmar que requiere de una /27 como direccionamiento**

**R- No es clara la pregunta**

**PREGUNTA 14) Anexo 1 A) requerimientos específicos del servicio Internet**

**Se solicita amablemente a la convocante confirmar si cuenta ya con el cableado estructurado**

**R- La UTZMG ya cuenta con el cableado estructurado**

**PREGUNTA 15) Anexo 1 A) requerimientos específicos del servicio Internet, Se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega del servicio con un equipo CPE Switch de capa 2**

**R- Siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en la presente licitación**

**PREGUNTA 16) Anexo 1 A) requerimientos específicos del servicio Internet**

**Se solicita amablemente a la convocante confirmar si cuenta con alguna preferencia referente al modelo del equipo ruteador o en caso contrario es correcto entender que se puede ofertar la marca y modelo más adecuado que cuente con las características requeridas para prestar el servicio mencionado siempre y cuando sea equipo nuevo ¿ Es correcta nuestra apreciación?**

**R: Que cumpla con las especificaciones minimas requeridas en las bases de la licitación**

**PREGUNTA 17) Anexo 1 A) Requerimientos específicos del servicio Internet**

Se solicita amablemente a la convocante nos pueda definir si es correcto entender que este servicio deberá ser entregado de manera obligatoria por Fibra Óptica y no deberá contar con servicios por medio de Micro Onda. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: El participante deberá apegarse a las especificaciones mínimas solicitadas en las bases de la convocatoria ya que fueron validadas por el área de informática de la Secretaría de Administración conforme al punto 5.17 de las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales, publicadas el 31 de marzo de 2020. Además de que la conectividad puede verse afectada por microondas dependiendo de las condiciones atmosféricas, meteorológicas, así como también retardo de recepción de la conectividad ya que debe de cumplir altura mínima sobre el receptor y transmisor; las instalaciones de la UTZMG se encuentran ubicadas en las faldas de un cerro lo que podrá afectar la recepción.

**\*Coeficiente Comunicaciones**

Referente al Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, se señala que el servicio deberá ser entregado por Fibra óptica, se solicita a la Convocante que a efecto de que exista mayor transparencia en el procedimiento y a la vez igualdad de oportunidades para los Licitantes, se acepte que el servicio pueda ser entregado también vía microondas; ¿se acepta nuestra propuesta?

R= El participante deberá apegarse a las especificaciones mínimas solicitadas en las bases de la convocatoria ya que fueron validadas por el área de informática de la Secretaría de Administración conforme al punto 5.17 de las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales, publicadas el 31 de marzo de 2020. Además de que la conectividad puede verse afectada por microondas dependiendo de las condiciones atmosféricas, meteorológicas, así como también retardo de recepción de la conectividad ya que debe de cumplir altura mínima sobre el receptor y transmisor; las instalaciones de la UTZMG se encuentran ubicadas en las faldas de un cerro lo que podrá afectar la recepción.

Además de lo mencionado en el anexo de especificaciones técnicas, los participantes deberán cumplir con los siguientes requerimientos adicionales, Servicios de Administración para infraestructura, control y políticas de acceso, seguridad en correo electrónico, firewalls, sistemas de prevención de intrusiones (IPS), seguridad multifunción, seguridad de la red, administración de seguridad, clientes de seguridad de terminales y redes VPN, seguridad en la Web, detección de vulnerabilidades, detección de actividades sospechosas y anomalías en la red, así como el análisis de vulnerabilidades y políticas

- Atención a Requerimientos 5x8 (Soporte remoto)
- Atención a Incidentes 7x24 (Soporte remoto)
- Reemplazos de partes sujeto a tiempos que proporcione Área de Operaciones
- Monitoreo Proactivo de los eventos que se presenten
- Notificaciones hacia Cliente

Que incluya durante la vigencia del contrato un equipo UTM, con las siguientes características

Factor de forma	Escritorio
Conexión WAN	Ethernet (RJ-45)
Algoritmos de seguridad soportados	IPSEC
VPN, cantidad de túneles	50
Intervalo de temperatura operativa	0 - 40 °C
Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos	10
Cantidad de puertos USB 2.0	1
Tecnología de conectividad	Inalámbrico y alámbrico
Wi-Fi estándares	IEEE 802.11ac
Wifi	SI
Consumo energético	19 W
Consumo de energía (max)	89 W
Fuente de alimentación	100 W
Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos	10,100,1000 Mbit/s
Salida de firewall	450 Mbit/s
Rendimiento VPN	200 Mbit/s
Cantidad de antenas	2

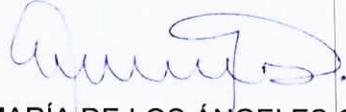
Licenciamiento Advanced Security que permita por la duración del contrato

Esta licencia proporciona características de seguridad adicionales que pueden ayudar a proteger su red de varios ataques. Las características adicionales incluyen:

- Stateful firewall
- VLAN a VLAN routing
- Link bonding / failover
- 3G / 4G conmutación por error
- Trafico controlado / priorizado
- Site-to-site VPN
- Cliente VPN
- MPLS to VPN Failover
- Páginas con Splash
- Configuración de plantillas
- Caché de contenido HTTP
- Políticas de grupo
- Alertas de conectividad de clientes
- SD-WAN
- Geography based firewall rules
- Detección y prevención de intrusos
- Filtrado de contenido
- Youtube para escuelas
- Filtro de búsqueda web
- AMP

De acuerdo a la contingencia sanitaria por la pandemia con la que está atravesando en este caso el Estado de Jalisco, la Reunión podrá celebrarse de manera presencial y/o semi presencial; los participantes podrán presentar sus propuestas técnicas y económicas conforme lo establecen las bases de la convocatoria al Órgano Interno de Control a partir del día 11 de marzo de 2021 y hasta una hora antes de iniciar la reunión de la presentación de las propuestas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente **Junta Aclaratoria**, siendo las 11:00 hrs. del día 10 de marzo de 2021.

 <b>MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ</b> <b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	 <b>LCP MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GABALLERO</b> <b>ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>
<b>MTRO. MANUEL GARCÍA CAMPA</b> <b>ÁREA REQUIRENTE</b>	 <b>ING ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO</b> <b>SECRETARIO TÉCNICO</b>
 <b>LIC. BRENDA SERNA MOLINA</b> <b>INVITADO</b>	 <b>C. NANCY RUIZ MEZA</b> <b>INVITADO</b>
 <b>ING ALEJANDRO VELASCO LÓPEZ</b> <b>REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE</b>	 <b>LIC. MIGUEL ÁNGEL TAPIA REOS</b> <b>INVITADO</b>
 <b>C.WENDOLIN VÁZQUEZ ROMO</b> <b>COEFICIENTE COMUNICACIONES SA DE CV</b>	